 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.043 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL VIERNES 11 DE
ABRIL DEL 2025 HORA DE INICIO 07:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente


H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

PRESIDENTE: buenos días para todos los honorables concejales presentes en esta mañana, unidades de apoyo, equipos de trabajo, citados al día de hoy, secretaria muy buenos días por favor hacer el primer llamado lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Buenos días para usted señor presidente, para los honorables concejales que se encuentran presentes en este momento en el recinto de la corporación, para los funcionarios de la administración bienvenidos a la sesión plenaria de hoy viernes 11 de abril del 2025 siendo las 7:25 del mañana, primer llamado a lista honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: secretaria Buenos días, presidente honorables concejales, unidad de apoyo a la administración municipal a la policía nacional Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenos días, presente.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: bueno, Buenos días para todos, para la administración municipal, para todos los concejales, para nuestro presidente Tito el mejor presidente que hemos tenido, presente señor secretario.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretaria muy buenos días. Un saludo para los compañeros hoy felices porque tenemos que saludar al líder de la copa libertadores de América el leopardo, toda la energía positiva y nos sentimos orgullosos quienes hemos nacido en esta tierra de Bucaramanga y además que me gané la polla, gracias a los compañeros que aportan líder del grupo sí a del C, muy bien gracias, también presidente, Un saludo para el doctor Guillermo director del Dadep, a todo el equipo, a la gloriosa policía nacional respeto y admiración siempre y a todos, Chumi Castañeda Centro democrático, presente.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.


INTERVENCIÓN H.C. JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente, cordial saludo para todos.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIA: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: no respondió al llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretario Buenos días, a mis compañeros concejales, a la administración municipal, a la policía nacional, Henry Gamboa presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: muy buenos días señora secretaria, saludarla a usted, al presidente a todos los compañeros, saludar a la policía nacional, al doctor Guillermo director del Dadep a todo su equipo de trabajo, presente señora secretaria Buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes en esta semana santa que la pasen muy bien.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco, Carlos Felipe Parra Rojas, Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: no respondió el llamado a lista.

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no respondió al llamado a lista.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: muy buenos días a todos, presente desde las 6 de la mañana secretaria.

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIA: señor presidente le informo han respondido 11 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.


PRESIDENTE: muchas gracias secretaria, por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: sí señor presidente, lectura del orden del día.

Primero: llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 30

Cuarto: tema informe de gestión consolidado del año 2024 y el informe del primer trimestre del año 2025 Defensoría del Espacio Público de Dadep a cargo del doctor José Guillermo Carlos Manosalva, director.

Quinto: lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones y asuntos varios, Bucaramanga, fecha viernes 11 de abril del 2025 hora 7 a.m. lugar en el salón de plenario Luis Carlos sarmiento del Consejo municipal de Bucaramanga, firma el presidente honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, el secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: concejales en consideración.

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presidente Nelson Mantilla presente en la plenaria.

SECRETARIO: señor presidente, se registra la presencia del honorable concejal Nelson mantilla Blanco.

PRESIDENTE: señores concejales en consideración el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuamos secretaria.

SECRETARIO: Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.


Suena el Himno de la ciudad de Bucaramanga. (Minuto 10:12 a 12.30).

PRESIDENTE: Continuemos secretaria.

SECRETARIO: si señor presidente, continuando con el orden del día, cuarto punto, tema informe de gestión consolidada del año 2024 y el informe del primer trimestre del año 2025 Defensoría del Espacio Público Dadep a cargo del doctor José Guillermo Carlos Manosalva, director.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, damos la bienvenida al director del Dadep doctor José Carlos bienvenido al Concejo municipal para el informe consolidado 2024, doc tiene 30 minutos para dar informe, bienvenido.


JOSÉ GUILLERMO CARLOS MANOSALVA - DIRECTOR DE DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DADEP: muchas gracias señor presidente y a todos los señores concejales, al Honorable el Consejo, a los invitados que hacen parte de esta importante corporación muy buenos días mi nombre es José Guillermo Carlos Manosalva, abogado en ejercicio cumpliendo hoy tres meses en el cargo me permito presentar el informe consolidado del año 2024, junto con el último trimestre del año inmediatamente anterior, no tengo control acá, siguiente, okay listo. Como es conocimiento de toda la corporación el departamento administrativo del espacio público conocido como Dadep.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 30

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Carlos Parra para señalar la asistencia.

SECRETARIO: señor presidente se registra la asistencia del honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

JOSÉ GUILLERMO CARLOS MANOSALVA - DIRECTOR DE DEFENSORÍA DE ESPACIO PÚBLICO DADEP: Gracias, como es de conocimiento de la corporación el departamento administrativo de defensa del espacio público conocido como Dadep tiene una división de tres unidades y cada una de ellas con unas funciones establecidas desde su creación, no solamente por parte del acuerdo municipal, sino también por el decreto que estipuló que existirá una unidad de registro inmobiliario, una unidad administración inmobiliaria y espacio público y una unidad administrativa y financiera, este punto es importante tenerlo presente si no es concejales en el entendido que si bien el departamento administrativo tiene como rótulo principal espacio público nuestras funciones van más allá de solamente ese concepto, siguiente, uno de los, el único proyecto que tiene el Dadep es un proyecto de inversión conocido como la actualización de la aplicación caracterización de los vendedores informales para la gobernanza de datos y toma de decisiones en el municipio de Bucaramanga, la proyección del cuatrienio es de un valor de 1632 millones y para el año inmediatamente anterior, es decir, 2024 se ejecutaron 500 millones de pesos esto, dentro de la primera fase del mencionado proyecto de inversión como le digo el digamos que este fundamenta la caracterización de los vendedores informales, siguiente, la caracterización consistió, listo perfecto gracias, la primera fase de esta caracterización consistió en que de manera voluntaria los vendedores informales dieran información al municipio y esto en cumplimiento de las sentencias de orden constitucional las cual traen consigo una obligación por parte del estado de conocer muy bien a los vendedores informales que se encuentran en el espacio público, en ese entendido la primera fase fue un diagnóstico se hizo y logramos obtener la caracterización y georreferenciación de 2751 vendedores informales en 3140 visitas al espacio público, eso distribuido en el 82% de vendedores se encuentran especialmente en la comuna 15, comuna 13, comuna 12, comuna cuatro y como una siete como lo pueden ver en pantalla especialmente el 42% de estos 2752 vendedores informales se encuentran en el centro de la ciudad, un 9% en cabecera y un 7% en real de minas. Acá podemos ver alguna de las de los procesos realizados ya en territorio, como les digo señores concejales esta actividad se hizo de manera voluntaria; entendiendo que obviamente como lo manifiesta la sentencia de la corte constitucional, es la forma con que el municipio, el estado, conoce de primera mano la situación de cada uno de las vendedores informales, no solamente se georeferencio y se conoció por llamarlo así, un censo de los vendedores informales, sino que sumado a ello se realizaron 10 reuniones de grupos focales con la participación de 269 personas entre comerciantes, vendedores informales, ediles, presidentes de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

JAC; acá pueden ver ustedes las reuniones realizadas el año inmediatamente anterior con este grupo focales; una de las obligaciones que tiene el municipio, es, en el proceso de recuperación y reubicación está el entregarle a los vendedores informales una oferta institucional, por parte del Dadep nosotros contamos con una serie de locales comerciales ubicados en el centro comercial Feghali, en San basar, en San Andresito municipal, en el la plaza de mercados Satélite, en el centro comercial, en el plaza comercial mutis, en el conjunto Residencial plaza mayor, en edificio plaza central y en el centro comercial Acrópolis, para un total de 142 locales comerciales que pueden ser ofertados a estos vendedores informales, actualmente de esos 142 locales el año inmediatamente anterior se visitaron 1247 locales, estando desocupados 203 de estas visitas.

Acá encontramos en otra área del Dadep, encontramos que dentro de las actividades realizadas por parte del Dadep en el año inmediatamente anterior el año 2024, encontramos 12 fichas prediales realizadas, estudio de títulos 25 estudios de títulos durante el año 2024, en el último trimestre del año se realizaron 11 estudios de títulos, expedimos 93 certificaciones de propiedad de los predios del municipio de Bucaramanga; eso en qué repercute en solicitudes que hacen descentralizadas en solicitudes que hacen dependencia de la misma alcaldía con el propósito de avanzar en los proyectos de inversión.

Respecto de las áreas de sesión, es decir, es importante recordar que, cuando se legaliza una de los barrios o cuando se construye por norma se debe entregar áreas de sesión de espacios públicos, en ese orden de ideas, en el año inmediatamente anterior se desarrolló los estudios de Nueva floresta, de Montebello, de la reserva y de senaptopro, contamos con dentro del inventario contamos con bienes de uso fiscal, se realizaron 1105 visitas en el espacio público, se realizaron 76 visitas en bienes de espacio público, 34 visitas y en bienes privados luego de la visita realizamos para un total de 1218 visitas realizadas el año inmediatamente anterior; estamos en el estudio de unos predios que son de propiedad del ministerio de vivienda ahora les amplio esta información pero en el año inmediatamente anterior iniciaron los estudios de lo conocido como la casa de justicia del norte y del instituto educativo Aurelio Martínez Mutis. También estamos adelantando en estas áreas de sesión para recibir se realizaron anterior en el año 2024, 22 visitas de inspección junto con la consultora Marval de cinco inmuebles de urbanas y estamos realizando los estudios para las cesiones obligatorias de los barrios legalizados como Toledo plata Rosales del Norte y Puerto Rico.


También se realizó en el proyecto, mejor, en un convenio que se hizo la alcaldía con el Instituto con el ICBF de una casa denominada casa Atrapasueños, en un proyecto de inversión en el barrio tejar del Norte el cual ya fue entregada y está en proceso de intervención por parte de esta dependencia, estamos en la verificación de los inmuebles que están siendo entregados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 30

por Metrolínea en el proceso de la liquidación del convenio realizado con esta entidad, respecto de visitas de inspección en el año inmediatamente anterior en el último trimestre se realizaron nueve visitas para un total de 48 visitas realizadas de verificación de inspección ocular la alcaldía municipal ha tenido varios convenios con diferentes dependencias ONGs en este caso se está adelantando la legalización o la suscripción de un comodato con el ICBF a esta fecha ya lo tenemos suscrito a fecha de hoy también hemos realizado la socialización para la suscripción de un comodato con la asociación Bucaramanga solidaria respecto de un inmueble que ellos tienen en esta fundación; también estamos en el proceso de suscripción de un comodato de unos inmuebles al instituto municipal de cultura, de igual manera con el Colegio Politécnico.

Estamos también adelantando los estudios de los comodatos con los relacionados con los CAI, con la policía nacional, con la con la empresa acueducto de Bucaramanga, respecto a los inmuebles adquiridos por parte de la alcaldía municipal para protección hídrica, estamos también en proceso de estudio para la suscripción del comodato con la academia de historia de Santander en lo conocido como el paseo de los edecanes y también estamos en proceso de suscripción de un comodato con el Imebú respecto de convenios inter administrativos, tenemos un convenio administrativo con la defensa civil respecto de dos inmuebles que estamos en proceso de suscripción de igual manera el Instituto municipal de cultura en unos inmuebles ubicados en café Madrid, respecto del ICBF también los encontramos en un proceso de suscripción de unos convenios interadministrativos, tenemos una situación respecto de un inmueble que ya por su antigüedad no puede ser parte de este convenio y va a ser devuelto a la administración, de igual manera dentro los caminos interadministrativos se encuentra uno con la fundación fe y alegría. Es, dentro de los inmuebles que son de copropiedad de la administración contamos con cómo les decía anteriormente con locales comerciales ubicados en el centro comercial feghali, en el centro comercial San bazar, en San Andresito municipal, en Satélite del Sur, en Mutis plaza, en plaza mayor, en plaza central y en Acrópolis; para un total de 1470 predios del municipio los cuales están siendo en su parcialmente utilizados por beneficiarios de la oferta institucional, también se ha participado como propietario de estos inmuebles en varios consejos de administración y en varios asambleas de propietarios de estos inmuebles.

Respecto del control y La regulación del espacio público se realizaron 185 visitas durante el último trimestre del año pasado para un total de 516 jornadas de regulación del espacio público ahí ustedes pueden ver algunas de las imágenes con las cuales se realizaron estas actividades, de igual manera en el proceso de sensibilización los que nosotros denominamos cultura ciudadana se hicieron 500 o mejor llegamos a 515 personas en 18 actividades realizadas en el año inmediatamente anterior. En el trimestre del año inmediatamente anterior último trimestre se realizaron cinco tutelas, en el año se revisaron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 30

18 tutelas, acciones populares tenemos 30 acciones populares de las cuales tienen fallos de segunda instancia que se encuentran en curso, respecto de las pqr's en el último trimestre del año 2024, se recibieron 431 pqr para un total de 4951 pqr en todo lo corrido del año 2024 esto en lo que respecta al trimestre 2024 de manera sencilla voy a explicar lo realizado en el primer trimestre del año 2025, así que me muestra la siguiente diapositiva porfa.

INTERVENCIÓN H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presidente para registrar asistencia por favor.

PRESIDENTE: se registra la asistencia del concejal Oscar Javier Díaz.


JOSÉ GUILLERMO CARLOS MANOSALVA - DIRECTOR DE DEFENSORÍA DE ESPACIO PÚBLICO DADEP: eso está perfecto, sí señor, bueno de este aspecto ya fue tratado, voy a hacer énfasis en el la fase número 2 del proyecto de inversión que tiene o que está adelantando el departamento administrativo del espacio público; para este año 2025 se cuenta con un presupuesto de 300 millones de pesos en esta fase 2, la idea es realizar las acciones pertinentes en territorio para llevar la oferta institucional a los vendedores informales en el proceso de recuperación y reubicación de estos vendedores informales; como les manifestaba anteriormente dentro del proyecto de inversión para el cuatrienio es un presupuesto de 1632 millones y en dentro de esta vigencia es de 300 millones. Acá pueden ustedes ver las fases del proyecto como lo vimos en las ayudas anteriores la primera fase fue un diagnóstico y una caracterización para esta segunda fase es la implementación de plan de acción llevando la oferta institucional por medio del comité de recuperación del espacio público.

Se contrató el equipo se hizo Las gestiones institucionales, se realizó un precomité recuperación del espacio público y se realizó una feria laboral por parte del Imebu.

Respecto del registro de inmobiliario de estudios de títulos durante este primer trimestre del año se hicieron tres estudios de títulos eso es importante porque hace parte de la forma de allegar los inmuebles al municipio se realizaron 26 certificaciones de predios del municipio esto dentro de los procesos de toma de decisiones por parte de las diferentes dependencias y también al momento de hacer las intervenciones para la recuperación de estos inmuebles cuando se encuentran ocupados de manera irregular.

Respecto del trimestre anterior hemos aumentado en un 76% frente al trimestre del año 2024. Estamos en el estudio para poder hacer la incorporación de las áreas de sesión de los proyectos de Nueva floresta y de la reserva; de igual manera estamos adelantando los estudios con Cenatoprov.

Respecto de lo relacionado con Toledo plata, se tiene previsto en la última semana del mes de abril realizar los estudios que están previstos durante tres semanas para poder esas áreas de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 30

sesión respecto de este barrio que fue legalizado por las incorporar al municipio.

Seguimos con los estudios para llegar a esa decisión por parte de las constructoras Urbanas y Marval hemos previsto para el mes de mayo realizar estas incorporaciones al municipio. Como les decía el anterior ayuda la casa atrapasueños ya hace parte está incorporada esta nueva construcción al municipio está prevista la entrega de este inmueble a la comunidad en la última semana del mes de abril.

Visitas de inspección respecto al año inmediatamente anterior durante este año se hicieron 41 visitas el año 2024 los trimestres comparativos hicieron 51 visitas los predios ubicados ya ustedes los conocen las diferentes lugares donde se encuentran ubicados los locales con los cuales cuenta la administración como le decía tenemos un total de 1470 locales para ser ofertados de los cuales tenemos desocupados 356 de ellos. Uno de los proyectos que tiene quien le habla es una reestructuración del centro comercial Feghali el primer paso fue el cambio de su nombre, estamos en el proceso para poder legalizar en papeles ese cambio ese nombre en asamblea de propietarios el nuevo nombre del centro comercial Feghali y será centro comercial nuevo San Mateo con el propósito de impulsar de manera real comercial este este centro comercial. Otro de los aspectos que se tienen previsto como usted los pueden ver en las ayudas es una renovación del tercer piso lo cual va a ser obviamente traído acá el concejo que es quien me puede a mí dar el aval de esta reestructuración, por dos motivos el primero de ellos, la estructura que actualmente se encuentra en ese tercer piso una estructura antigua que no tiene servicios públicos ninguno de los locales, además de ello hace aproximadamente 7 años se hizo una construcción de la superintendencia de Industria y Comercio, una unas oficinas están allí tenemos que legalizar esa construcción cambiar esos locales que actualmente le en papeles se encuentran y el propósito también es poder ese centro comercial tiene por un puente peatonal tiene unión con la plaza central La idea es rehabilitar ese paso y la digamos que la propuesta es poder reorganizar esos espacios en el tercer piso, si me regala 5 minuticos más señor presidente por favor, puede reestructurar esos espacios para poder mover ese centro comercial.

Respecto a lo que tiene que ver con la situación de San bazar se ha hecho reuniones con la administración, con el consejo de administración, con el fondo de inversión y con la fiduciaria Coomuldesa; con el propósito de conocer de manera real la situación que se está dando en este centro comercial, la primera conclusión es qué debo bajar acá el concejo una solicitud para poder intervenir, digamos de manera profunda la situación que se está dando en el centro comercial San bazar ya que, por un lado el fondo hace 11 años dejó de funcionar no está recibiendo dinero respecto de el lo del pago de terrenos, hace 11 años el fondo no está recibiendo, por cuánto él comodato que se firmó con el municipio hace 11 años no se está ejerciendo, en lo que respecta con Coomuldesa; ellos tienen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


contratos individuales o créditos individuales con los propietarios de los inmuebles, la idea tengo el equipo jurídico mirando cuál es la mejor salida para poder adjudicar a las personas que actualmente se encuentran en este centro comercial; el centro comercial san Andresito municipal también tenemos una problemática, también la idea es junto con el anterior bajar un proyecto de acuerdo porque el centro comercial hace más de 20 años fueron utilizados unos inmuebles para hacer un parqueadero y de igual manera uno locales fueron utilizados o fueron destruidos para hacer una calle en ese en ese centro comercial La idea es mirar la viabilidad de poderle transferir parte de estos inmuebles a la copropiedad, porque realmente digamos que el municipio no está sacando ningún tipo de provecho frente a ello, estamos en el estudio jurídico para poder bajar ese acuerdo acá al municipio.

En plaza satélite nosotros nos encontramos en este momento haciendo los estudios con la secretaría administrativa el propósito es utilizar parte de los locales que se encuentran en plaza satélite para un una lo que llamamos nosotros el CAME del sur estamos en ese estudio también respecto del tema de las ocupaciones y regulares estamos en el proceso de poderlas sanear.

Respecto del centro comercial Acrópolis nosotros encontramos como ustedes tiene conocimiento con una situación con la construcción de unas canchas de squash en parte de estos locales, en trabajo mancomunado con la Secretaría de Infraestructura ya se combinó a la inversora de la constructora por el incumplimiento de la entrega de estos inmuebles.

Esto los inmuebles que actualmente tenemos arrendados, cuatro inmuebles, las acciones preventivas otra de las situaciones que nosotros también tenemos en el en el despacho del Dadep son los llamados policivos las acciones preventivas también realizadas por parte del grupo jurídico de policías actualmente la inspección 11 tiene 19 procesos, la inspección décima tiene 86 procesos policivos, la inspección séptima cuatro procesos policivos, la quinta 2, la cuarta 25; con ellos hemos realizado mesas de trabajo para sacar adelante, tengo el equipo técnico realizando las inspecciones a estos lugares, como les digo son más de 250 policivos que estamos realizando.

Bueno este es el personal contratado en la dependencia del Dadep, a un total de 51 profesionales en comparativo la gestión de derechos de petición, las recibidas durante este primer trimestre son 1036 derechos de peticiones que han llegado al Dadep ingreso de estructuras de entes de control hemos recibido 42, hemos recepcionado y hemos dado respuesta a tiempo de las mismas comparativo con el trimestre inmediatamente anterior de externas, teníamos 639 inmediatamente anterior de internas 397, en comparativo respecto al año inmediatamente anterior ustedes pueden ver la reducción de casi 300 solicitudes por parte de entes acá también pueden ver la diferencia respecto del año inmediatamente anterior solicitudes de entes de control 24 el 2024 y 25, 42 en este año visita técnica realizada durante este


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trimestre 69 visitas técnicas estamos en el proceso del plan de mejoramiento respecto de unos hallazgos que se encuentran en la dependencia. Si me permiten el video final por favor.

REPRODUCCIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL DADEP

Ya para terminar señores concejales, le hemos entregado cada uno de ustedes un documento donde se relacionan los lo que se realizó en este trimestre respecto de la referenciación en la ciudad de Bogotá, quien les habla tuvo una reunión con asesores del Instituto para la economía social de la alcaldía mayor de Bogotá y ustedes pueden encontrar esta dependencia es la que trabaja con la recuperación del espacio público y los vendedores informales, en la referenciación que se hizo uno de los aspectos que llama profundamente la atención para quien les habla es que la alcaldía de Bogotá tiene como parte de su oferta institucional dentro del proceso de recuperación el poder utilizar o arrendar los espacios públicos, ustedes pueden ver en una de las ayudas las casetas que ellos utilizan ellos entregan mobiliario para poder arrendar esos espacios públicos y no solamente el mobiliario fijo, sino también ustedes pueden encontrar que hay unas ciclas donde ustedes pueden ver que hay flores hay frutas hay jugos ellos que me explican respecto de este mobiliario móvil que ellos entregan al vendedor informal unas áreas especiales para poder desarrollar su oferta sus poder vender sus productos, ellos también realizan ferias con los vendedores informales como ustedes pueden verlas en las ayudas ellos al igual que nosotros tienen locales comerciales ellos hacen un proceso de formalización de la empleabilidad por medio del SENA una de las áreas que nosotros también hemos querido desde la alcaldía fortalecer para que y lo hemos logrado digamos en un porcentaje tan alto como se quisiera pero lo hemos logrado por medio de la reubicación en la empleabilidad que hace el Imebú; otros los aspectos que también llama profundamente la atención a la administración es que ellos tienen un emprendimiento social para personas adultas mayores de 60 años, para que estas personas en lugares de la administración en lugares, bienes de la administración puedan colocar sus lugares y poderlo sacar de las calles el propósito de esta información que les entrego señores concejales es que este es el horizonte donde queremos nosotros como Dadep llegar, no es sencillo por cuanto nosotros carecemos de la política municipal de espacio público para vendedores informales la conclusión en esta referenciación que yo realizo es precisamente fundamentar con el proyecto de inversión que nosotros tenemos esa esa esa esa esa política municipal.

Y por último otro de los de las visitas que se hicieron en esta referenciación fue una visita que se realizó a la procuraduría delegada para la función mixta 4 de asuntos civiles la doctora Luz Miriam Reyes Casas y se le presentó lo que nosotros hemos venido realizando en el respecto al espacio público se le mostró la resolución 001 de este año que el Dadep digamos que sacó para poder regular relacionado con el espacio público le mostramos el procedimiento interno que existe para la autorización del espacio público en lo que tiene que ver con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


arte gráfico urbano y acá ustedes pueden ver las ayudas con las cuales nosotros compartimos nos compartieron no siendo más señores concejales, agradezco mucho su atención.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTEL BLANCO: secretario para registrar asistencia.

SECRETARIO: Se registra asistencia del concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, el concejal Elkin Yesid Bello, el concejal Camilo Machado y el concejal Jorge Flórez.

PRESIDENTE: bueno, hemos escuchado su informe doctor José Guillermo lo siguiente concejales entonces, ¿quién tiene el uso de la palabra? Concejales Luis Ávila por 5 minutos.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted para los compañeros concejales, al doctor José Carlos darle la bienvenida hoy al Concejo Bucaramanga, importante oficina donde día a día uno de las situaciones que más uno habla aquí en el consejo de Bucaramanga es el espacio público, y viendo el informe que usted nos entrega y también aplaudir de que ya nos entrega el informe del primer trimestre de este año 2025, pero nosotros hoy estamos citados por el último periodo del 2024 y también parte del 2025 como ya lo mencionó anteriormente; entonces yo siempre lo he mencionado y lo he dicho que el espacio público hay que vender en el espacio público y vender esos escenarios adecuados como usted lo mencionaba en ese proyecto que quieren generar acá en Bucaramanga como lo está manejando Bogotá porque es importante vender el espacio público pero una manera responsable de una manera organizada de una manera que cumpla con los requisitos también de la ciudad y con la realidad de la ciudad y es importante que ese estudio que ese proyecto que ustedes quieren generar acá en la ciudad nos dé esa oportunidad de organizar el espacio público en Bucaramanga, porque nosotros encontramos muchos sectores del espacio público que realmente pues no están organizados y no se presenta esa organización que quisiera ver la ciudad como en diferentes sectores de la ciudad como podemos poner por ejemplo ustedes que están haciendo una intervención importante en la plaza satélite y que incluso allá en la plaza de satélite me preguntaron por qué ahora la administración quiere coger el cuarto piso de la plaza satélite y ya escuchando su explicación dice que quieren llevar el CAME del sur a esa parte de la ciudad que es muy importante pero esa información no la tienen los propietarios de los locales de la plaza satélite sabiendo de que yo he sido permanentemente crítico de que hay más de 120 locales que no están ocupados en la plaza satélite y que hay una situación donde hay que buscar la solución porque demos es la utilidad a esos locales, pero es muy aplaudible esta situación de llevar el CAME a esa parte de la ciudad porque vamos a generar una gran oportunidad para que los ciudadanos tengan opciones para generar sus diferentes procesos administrativos que tienen con la alcaldía Bucaramanga; frente al informe nosotros vemos que los mecanismos de seguimiento y control que está implementando en su oficina en áreas de cesión


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es importante y usted nos acompañó a una visita ahorita en la comuna 14 hace 2 días, donde hay un lote importante que es de la alcaldía Bucaramanga pero por esa situación de esa organización administrativa de documentos y todo, pues no está figurando no figura una parte del predio que hoy está siendo invadido, que hoy está haciendo y se está tomándose de los ciudadanos que están haciendo negocios con los lotes, y es un predio de la alcaldía con una destinación específica que era para el colegio Oriente Miraflores, pero entonces es aquí donde esa situación administrativa que no está clara, es importante que en cabeza suya empecemos a darle ese orden y sobre todo a estos predios que generan una oportunidad importante para adecuar e implementar alternativas, sobre todo en esa comuna que tiene tantos conflictos y que podemos generar esas opciones, entonces hablando de las cesiones obligatorias que actualmente se encuentran pendientes en la incorporación al inventario pues que no sean ocupadas indebidamente y tenemos que digamos, cortar esa brecha porque son importantes predios que hay y que miren un ejemplo que ustedes tienen hoy el predio ahí en el barrio San Miguel que era el edificio Ince y fue apropiado y se fue y se tomó de una manera precaria de parte de unos ciudadanos y ahí hay un proceso y ya lleva más de 10 12 años ese proceso, entonces ahora hay que darle garantías a estos ciudadanos entonces son cosas que nosotros tenemos que evitar y cortar esas brechas que se presentan.

Cómo se está caracterizando garantizando la sostenibilidad de los procesos para la recuperación del espacio público dado que más del 85% según el informe son vendedores informales y yo pongo el ejemplo de la calle a los estudiantes en el sector de las unidades tecnológicas de Santander ahí hay una agremiación de más de 45 vendedores ambulantes, que cumplen la normatividad hasta un punto pero están siendo organizados, está cumpliendo la responsabilidad social frente al entorno pero sobre las cinco o seis de la tarde ya no son 45 vendedores ambulantes si no son casi 80 vendedores ambulantes que están llegando y se están apropiando de ese sector y ustedes saben, presidente de 2 minutos.

PRESIDENTE: aprobado

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, director usted sabe que hemos encontrado vendedores ambulantes que tienen su negocio tanto en la calle los estudiantes como en el parque los sueños como en el parque Las cigarras o sea ya tienen una empresa y no se quieren formalizar entonces es aquí cómo nosotros los ponemos en orden que yo sé que ustedes tienen un talento humano reducido pero que ustedes tienen que trabajar de la mano con la Secretaría al Interior y hoy es donde yo le pregunto a usted si está el compromiso de parte de la secretaria del interior porque es que cuando uno llama al general Gerardo, al mayor Gerardo perdón que es de espacio público es que estamos en las pulgas y estamos en el centro Bucaramanga no es solamente el centro y las pulgas es que también son otros sectores de la ciudad en la comuna 9 el concejal Oscar nosotros allí un tema de venta de cerveza que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 30


está cerca despuesito de la bomba de la Pedregosa donde hicimos la denuncia permanentemente pusieron el sello y a los dos días lo quitaron y es una venta de cerveza donde llegan los camiones bajan todas las cajas todo eso que eso es bueno que el negocio prospere y todo, pero hay que respetar el espacio público los ciudadanos no pueden caminar aquí bajando por la calle 34 pasamos la novena aquí viene una señora con discapacidad donde hay un puesto de una carpintería al lado donde realmente se toma todo el espacio público y los carros que van bajando para el barrio Alfonso Lopez y la Joya prácticamente no pueden pasar porque todo el espacio público está posesión en posición de esa carpintería y los ciudadanos no pueden hacer ese circular normalmente por el andén y el espacio público de que maneja la secretaria del interior, presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, entonces concejal Javier Ayala.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: gracias presidente, bueno con los buenos días para todos, doctor Guillermo bienvenido al Concejo con su equipo de trabajo, yo tengo simplemente dos inquietudes quisiera saber qué pasó con el plan maestro de espacio público sé que no es de esta administración pero si es de la administración del ingeniero Rodolfo Hernández entonces quisiera saber doctor Guillermo qué pasó con ese plan maestro de espacio público sé que algunos comerciantes informales invirtieron en ese momento en unas casetas o algo así un dinero creo que alrededor de 800,000 entonces yo quisiera saber qué pasó con eso sé que no es de su administración pero sí es de espacio público porque de ahí nació el tema entonces sí sería bueno que nos contara qué pasó con ese plan maestro de espacio público de ese gobierno anterior y pues ya tocaban el tema de los locales que hay que son casi 10,000 11,000 que usted nos decía 1400 perdón 1400 que sería bueno que de pronto sacaran una oferta y se vendieran esos locales serían unos ingresos que entrarían para el municipio porque hay mucha gente que le pregunta uno oiga y el local es en la plaza satélite desocupados están siendo pues no valorados ¿por qué no lo venden? entonces sería bueno que usted mirara la posibilidad de ofertar esos esos locales esos bienes raíces y entran unos ingresos al municipio pues que le servirían bastante me parece a mí; y sobre el plan maestro quisiera oír qué pasó con eso murió le devolvieron la plata a la gente que invirtió en ese momento qué pasó con eso doctor Guillermo simplemente la pregunta muchas gracias presidente.


PRESIDENTE: concejal Robin.

INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Gracias señor Presidente, primero que todo saludarlo en días pasados en algún tema le toqué el tema El Aurelio Martínez mutis del barrio la victoria que en periodo pasado con algunos concejales estuvimos acá se aprobó un tema para excluir el tema del impuesto para que te hiciera toda la gestión para que el predio que pertenece al Inurbe en liquidación lo entregaran al ministerio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 30

vivienda, del ministerio de vivienda lo entregaba y ya han pasado creo que 4 años y no estoy mal con este año y no ha pasado nada o sea fueron hicieron unas visitas creo que quedó metido en el en un término con el ministerio de vivienda pero no veo que de alguna manera se haga realidad que ese predio que ahí funciona un colegio que no se le ha podido invertir unos recursos por parte de la administración hoy esté de alguna manera ahí como quien dice empantanado no sé cómo estará esos quisiera que nos contara hoy cuántos predios tiene para que el ministerio de vivienda les entreguen hoy, qué gestión está en esos estos predios para que realmente pues se puede invertir a través del municipio porque este colegio está a veces en unas condiciones este digamos no estructuralmente digamos en poca la construcción esté muy mal sino lo digo porque es que en algún momento ese predio se le iban a invertir más de 6000 millones para recuperación de colegio y no se le pudieron invertir entonces hoy quisiera que usted nos contara cómo está ese esos predios.

Segundo háblale de los locales comerciales de San bazar hacen yo creo que como unos 8 años hubo una entrega de locales comerciales a los propietarios se hizo distribución y de todo y eso pues no ha avanzado hoy hay como más de 400 locales que están ahí que veo que tiene la administración que ustedes son los que de alguna manera definen el rumbo porque son mayoría dentro del consejo entonces quisiera saber si tiene algún plan para poder entregar esos locales comerciales y en cuánto tiempo lo haría y pues también conocer qué ha pasado como lo dijo el compañero con el plan maestro de espacio público que qué adelantos o si definitivamente eso no va a avanzar para que de alguna manera se tomen acciones con respecto al espacio público sabemos que usted no es la digamos lo que usted maneja el departamento administrativo que la función policiva y de todo está en cabeza es de la Secretaría del Interior pero que siempre hemos dicho o sea aquí hay que es revisar cómo le damos las garantías necesarias a estas personas que trabajan en la calle para poder de alguna manera darles una estabilidad o darles alguna algún digamos un plan para que todo lo que hoy está funcionando en la calle lo que tiene que ver con las ventas ambulantes tengan alguna tema de reubicación porque es que en algunas administraciones ha fracasado todo esto porque es que doctor el tema de las ventas ambulantes lo que han hecho es incluirlos en centros comerciales donde los centros comerciales como usted lo decía Feghali, pues no tiene algún tema de mercadeo fuerte para que las personas puedan tener un incentivo para que lo que se gana en la calle lo puedan tener en estos centros comerciales y vemos que usted va a hacer o se está planeando un tema de remodelación pero adicional usted tiene que escucharlos a ellos porque es que ellos en algún momento un tema de puentes peatonales un tema de mercadeo un tema de esos para que la gente pueda entrar a esos centros comerciales que hoy son propiedades del municipio Bucaramanga, eso es todo presidente muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 30


INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente, presidente la palabra. Es para solicitarle un receso de 5 minutos es que en la carpeta que pasaron hay una información adicional que quiero revisar regáleme 5 minutos.

PRESIDENTE: concejal vamos a seguir dando uso de la palabra mientras usted revisa su inquietud y si hay que darle el tiempo se lo vamos tranquilo entonces continuamos con el uso de la palabra concejal Oscar Arenas sigue concejal Gustavo Ardila y Carlos Parra.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muchas gracias presidente, presidente yo voy a hacer énfasis en lo que dijo el honorable concejal Luis Ávila hay dos puntos que me preocupa mucho lo que está sucediendo en la comuna 9 una pelea que llevamos en conjunto ya vamos para dos años y no pasa nada nos dicen que ya casi va a salir el fallo que ya salió el fallo queremos saber cuándo empiezan las demoliciones de la comuna 9 más específicamente en las casitas ahí en la quebrada que llevamos pelea, pelea la construcción avanza, nos dicen que ya hay prácticamente piscina que ya y no pasa nada, entonces queremos saber cómo va ese proceso y realmente cuándo vamos a tener acciones, y también un punto muy importante que mencionó el concejal dice en la comuna 14, las invasiones en la comuna 14 están ya desbordadas, están invadiendo los terrenos que son del municipio ¿qué está pasando? ¿dónde están las acciones? ¿porque no se ven las acciones?, tenemos un informe con relación a esos dos temas, yo voy puntual, comuna 14 comuna 9 cuáles son las acciones que se están tomando para evitar la invasión del espacio público muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal Gustavo tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias señor presidente quiero darles saludo a doctor José Carlos director del departamento administrativo de la defensa del espacio público el Dadep; tres preguntas señor director se alcanzaron a censar 2752 vendedores ambulantes de más o menos 3140 el comparativo que de pronto ustedes puedan tener versus años anteriores si hubo o no hubo, porque creo que hace años no se hacía una caracterización, es importante saberlo al menos si ese número de vendedores ambulantes censados subieron o no subieron, lo primero lo segundo importante de es que se habla de que tenemos más de 1470 locales comerciales del municipio según en reportan ustedes de los cuales más o menos 458 no están pagan no se paga administración y le corresponde lógicamente el municipio el plan de choque que a veces suena pues un poquito iluso, es ¿qué tiene pensado, que tiene la administración pensado con esto? es muy difícil lo felicito por esta iniciativa que trae usted de la alcaldía de algo que se está registrando en la alcaldía de Bogotá, muy interesante ver El avance que tiene Bogotá en la capital poner recursos que tiene cómo ha formalizado y cómo ha ayudado a los vendedores informales y cómo de alguna manera los ha incluido en una formalización, que eso es lo que debemos llegar ordenadamente pero recordemos honorables concejales que aquí tenemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pendientes, una pocos recursos, dos la actualización del POT que en algún momento también tiene que regular los espacios públicos como dicen varios concejales y el tercero, lo que más necesitamos es la iniciativa es esto que usted presenta de Bogotá es interesantísimo porque son oportunidades de ingreso para los vendedores pero sobre todo de organizar la ciudad y esa es la función que le corresponde a ustedes ojalá se pueda avanzar en algo con esa política pública que usted quiere implementar bienvenida aquí al Concejo para tratar de darle una mano y tratar de llevar a esos vendedores informales que a veces se esconden muchos se esconden ustedes lo van a buscar y varios se esconden porque tienen miedo de represalias que puede tomar, es lógico, de tal manera que los felicito doctor José Guillermo veamos un poquito más si esto se puede implementar o arrancar con estos modelos que tiene ciudades como Bogotá, gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: metamos la energía que esto está un poquito apagado, no, quiero hacer unas preguntas puntuales al igual que el concejal Ayala yo quiero preguntar por el plan maestro de espacio público uno cuando va andando en las calles se encuentra a personas que hicieron sus inversiones su plante lo pusieron ahí y la razón que ellos dicen la administración les dio es que el plan ya no existe, incluso en espacios nuevos o remodelados de la ciudad como el parque García Rovira que es un espacio al que le metimos plata como ciudad las personas que estaban acogidas al plan maestro de espacio público en momentos como semana santa que es clave digamos incluso en muchas ocasiones familia viven de lo que venden en semana santa dice no pues da lo mismo que estemos en el plano no porque aquí lo que importa es digamos el que llega el nuevo pero nosotros no tenemos ningún digamos derecho prerrogativa o reconocimiento por haber hecho parte de esa inversión y el plan no está caduco, el plan tiene que ser actualizado pero el que existe está y la gente que se metió y pagó y se comprometió y cumplió pues ahí está y tiene unos derechos, entonces es lo primero que quiero poner.

Sobre la plaza San Mateo digamos como yo he visto operaciones absolutamente esporádicas de control del espacio público en el perímetro de la plaza San Mateo ahora que se hizo el, los primeros auxilios de la plaza lo hicieron un día pasa un día pero algo tiene que ponerse ahí de manera digamos permanente pero que sea amigable con el espacio público yo soy enemigo de esas rejas que se ponen que lo que hacen es deteriorar el espacio público las ponía Cárdenas aquí en la alcaldía eso siempre termina un deterioro del espacio público pero alguna solución de urbanismo para que la gente no se estacione ahí sí pero pues a punta de tener 15 personas todos los días moviendo a la gente pues no lo van a lograr no hay personal que hay abasto entonces yo sugiero que se piense ahí una solución de urbanismo digamos que entiendo pues la preocupación de recuperar la calle 34 porque es absolutamente imposible andar por ahí pero ojo no tiene solo que ser en el perímetro de la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plaza, porque es que pasas solo al lado derecho y no pasa al lado izquierdo entonces en el lado izquierdo siguen todos digamos los procesos normales entonces lo que yo pido es que se haga digamos igual; y además no tiene yo no entiendo cómo se maneja ahí porque llegamos a veces controlan en la plaza San Mateo pero baja uno 50 metros y ya la plaza central pues todo es el mismo el mismo caos en menos de una cuadra no sé cuáles sean los acuerdos no sé cuáles sean los compromisos pero eso me parece que está como siendo un despropósito como se está organizando.

Sobre los locales yo digamos desde la campaña incluso proponía y respaldo pues el asunto de usar inmuebles del municipio para ofrecer o descentralizar la administración para que la gente no tenga que venir a hacer vueltas acá eso es importantísimo Pero igual hay unos que no se van a poder no son útiles para ese proceso de descentralización y no son útiles tampoco y no son unos buenos vecinos de los centros comerciales donde están yo creo que acrópolis se reniega toda la vida de tener unos locales de la alcaldía que nadie va a visitar porque pues son bastante vacíos entonces un centro comercial que lo que necesita es tráfico pues eso es una carga porque es un problema usted tener un digamos ahí pueden tener un dóllarcity, además muestra una gestión muy desafortunada yo iría hasta corrupta del espacio público en la historia de Bucaramanga en donde cualquier persona le proponía al municipio deme ese lote y yo le doy unos locales y montaron centros comerciales acrópolis satélite y entonces les dieron los lotes a precio de huevo la gente se quedó con unos locales el municipio con unos locales que no le sirven para nada y pues ahí tenemos eso como literalmente como un embale para el municipio así es que nosotros terminamos con 1400 locales en muchos casos porque el municipio regalo terreno lo de acrópolis que era la pista del aeropuerto Gómez Niño, como los de la plaza satélite los dieron a precio de huevo a cambio de unos locales entonces bueno eso ya pasó en el pasado hace muchos años de las épocas doradas doradas que muchos añoran pero pues hay que salir de lo que no sirve hay que salir de lo que no sirve obviamente con una regla muy estricta de transparencia para que no se vuelva eso pues el digamos el para que no se vuelva es una oportunidad del cuñado sino que hay que hacerlo.

PRESIDENTE: 3 minutos concejal.

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: con reglas de transparencia para que esos digamos se haga en un entorno de seriedad y también quiero dar por esta semana santa va a ser clave porque es la primera semana santa en la que tenemos el centro ya habilitado la semana santa anterior no y está pasando algo bien particular en el centro y es que la iglesia San Laureano trae muchísima gente muchísima gente y por ejemplo el parqueo sobre la 36 ya se volvió un problema entiendo que es de tránsito pero es algo interinstitucional y ya el manejo del espacio público en el perímetro del centro y en este momento no se regula vamos a tener ojalá sea un éxito la remodelación del centro para traer muchísimos turistas pero si no lo hacemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la manera correcta pues eso se va a convertir en un problema, entonces lo que quisiera pedir también es que tengamos un plan y es un acuerdo que está radicado y ojalá que se pueda llevar a debatir que es un plan especial de manejo y protección del centro de Bucaramanga para que por ejemplo las personas que venden en el centro se les proteja sus derechos pero al tiempo se organice, yo tengo la digamos la fortuna de tener varias amistades entre las personas que trabajan ahí y me cuentan que las que trabajan en el parque García Rovira por ejemplo los corren todo el tiempo pero no les dan reglas claras y entonces como que les hacen el operativo para correrlos pero no les dicen dónde sí dónde no o sea como que hay una ausencia de reglas en ese tema, entonces y las reglas ojo no es las que imponga la administración en las que se concerten con la gente que históricamente ha estado ahí; y por último quiero preguntar si ya se hicieron las correcciones a la normatividad en torno al arte urbano yo acompañé una reunión con los artistas en las cuales los artistas manifestaban algunas inconformidades sobre la reglamentación proyectada por la administración sobre lo que se denominan espacios libres y ahí se habló de unas correcciones entonces quisiera saber si esas correcciones ya se hicieron y en qué va jurídicamente se ajustó entonces esos son los puntos que quiero exponer en esta información muchas gracias.

PRESIDENTE: compañeros entonces hay una duda que tiene el concejal Jorge entonces declaramos un receso.

Receso desde el minuto 1:13:47 hasta 1:26:24.

SECRETARIO: si señor presidente honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente secretaria.


SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretaria, desde las 5:50 de la mañana.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARA ROJAS: presente.


SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zárate. Señor presidente le informo que.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: presente.


SECRETARIO: señor presidente le informo el llamado lista han respondido 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: continúe entonces con sus respuestas, concejal Jorge Flórez tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: muy concreto presidente, yo sí quiero digamos no dejar pasar su presencia acá en el recinto del concejo director de espacio público planteándole que desde mi bancada del pacto histórico consideramos que el espacio público no es propiedad privada del alcalde del municipio, el espacio público es de todos y todas los ciudadanos que tienen derecho a la ciudad y que tienen derecho a vivir en la ciudad, así usted yo veo como amenazante aparte del pasacalle ponga la procuraduría que además le está exhortando a que respete los derechos como el de libertad de expresión se ponga a colocar el código penal y una visión sancionatoria que podrá adelantarla pero que desde luego no impedirá como pasó con el mural de las cucas tienen la razón que las víctimas y diferentes sectores de la ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se sigan pronunciando; lo segundo que quiero preguntarle a ustedes en su calidad de director del espacio público que ha hecho por la legalización de los predios de las escuelas rurales del municipio Bucaramanga sabemos que son predios que estaban en manos de privados y que efectivamente el municipio no puede generar una inversión económica sobre ellos hasta tanto no podamos legalizar en cabeza del municipio la titularidad de estos predios, es una solicitud que desde antes hemos hecho al Dadep, queremos preguntarle en qué va esa situación; lo tercero que quiero solicitarle es dentro de la mesa de trabajo que hicimos del detenido desaparecido se está planteando una caravana, una caravana que va a tener un punto de salida desde el parque de la vida pero la mesa de participación de víctimas dice que el parque está abandonado que el pasto está muy alto y además de eso han hecho una solicitud concreta de querer plasmar un mural en memoria de las personas del hecho victimizante desaparición forzada, entonces quiero pedirle a usted hoy pues que miremos la posibilidad de articular con interior y si es del caso con la Emab para embellecer este parque pero también para en estas fechas de mayo poder plasmar allá este mural y lo otro en su informe está el tema del Toledo plata con un más de 20,000 metros cuadrados en términos de espacio público pero a mí me hace una solicitud la presidente del barrio de la junta de acción comunal de establecer digamos aparte la legalización otros predios que también pueden convertirse en bienes de uso público para el cruce de la comunidad, entonces sí quisiera que programara o una mesa de trabajo o una visita en el lugar y yo lo acompañaría para revisar esas solicitudes que está haciendo la junta de acción comunal y termino con lo siguiente presidente, yo no entiendo por qué municipios como Bucaramanga en plena carrera 33 con calle 36, puede un propietario privado hacer un uso ocioso de la tierra y nunca vi un director de espacio público que le diga oiga usted lleva hay un lote en la principal avenida de la ciudad lote engorde pues chévere por usted que engorda al lote pero eso está contrario a la ley de manera manifiesta porque está haciendo un socio ocioso yo quiero que apliquemos las leyes y miremos realmente si es del caso no solamente es elote sino también las propiedades que han hecho y empecemos desde su oficina a formular el cobro de la plusvalía porque en vez de estar pensando cómo endeudamos más al municipio con empréstitos y crédito multimillonarios pues cobrémosle a los que se han lucrado con la especulación financiera de la vivienda con el espacio público que además viendo su informe está pasando lo mismo que pasaba en otras épocas como la de Rodolfo y es que ellos construyen se roban el espacio público y luego nos pagan y que pierda el ciudadano Yo le pago el espacio público que me cogí que era de la ciudad cierto y nosotros estamos dejando lo digo porque en el informe hay un caso en pan de azúcar que veo similar y yo le invito a usted a que miremos cómo ocurrió formulamos con el secretario de hacienda más bien cómo le recogemos todo ese crecimiento económico que ellos han tenido pues espectacular y qué bien que vendan proyectos de vivienda Pero cómo le retribuyan al municipio en un puesto que puede ser la plusvalía en vez de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


estar mirando como endeudamos más el municipio muchísimas gracias presidente por la intervención.

PRESIDENTE: bueno director, entonces por favor denos respuesta las inquietudes de los concejales las que no tenga en el momento considere excelentemente las pasa por escrito.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente un minuto.

PRESIDENTE: tiene uso de la palabra concejal Luis Fernando y sigue el director espacio público.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente muchas gracias, saludar una vez más a los compañeros que hoy hacen presencia de la plenaria del Concejo de Bucaramanga al doctor Guillermo saludo especial con todo su equipo simplemente presidente quería primero que todo decirle que el informe viene muy consolidado viene muy bien presentado creo que desde hace muchos años concejal Robin no veíamos un informe del Dadeb bien presentado y eso vale la pena destacarlo; y quería decirle señor director que me parece muy importante el programa que se viene adelantando con Feghali ese nuevo centro comercial nuevo San Mateo creo que le cae bien a la ciudad, y por supuesto que hace mucho rato veníamos escuchando cuánta problemática existe allí y que ustedes tomen ese tema y lo empiecen a solucionar me parece que es importante destacarlo, quisiera que me contara en sus respuestas cómo viene ese proceso en qué están porque hace mucho rato repito venimos escuchando este problema y quisiéramos tener una información más concreta sobre ese nuevo centro comercial que nos parece muy importante la adecuación del puente entre el centro comercial con la plaza central me parece que le va a dar un flujo de público y una mayor movilidad a la gente y eso creo que son temas muy importantes por destacar pero quisiera señor director que me empleara a espacio ese tema de Feghali que es muy importante y que en los próximos días tengo una reunión en la plaza de mercado central quiero tener la información más precisa sobre este tema inclusive le agradecería que me hiciera llegar por escrito un informe sobre el tema de Feghali para poderlo socializar con todos los amigos de la plaza de mercado central y de ese entorno con el cual nos vamos a reunir por lo demás felicitarlo por ese trabajo importante que viene realizando seguir defendiendo el espacio público se señor presidente que este es un tema realmente es muy complejo el tema de la recuperación del espacio público hay una cantidad de ciudadanos que hoy llevan el sustento a sus hogares precisamente porque aprovechan el espacio público Yo sé que esto no es legal pero igual tenemos que tener una sensibilidad social una sensibilidad humana con estas personas que de pronto lo único que tienen es ello para llevar la comida a sus hogares entonces hay que manejar un equilibrio en un gobierno como lo conozco yo como el de Jaime Andrés que es un gobierno que tiene sensibilidad social creo que es importante que el director y el equipo también se ponga la camiseta de la comunidad y puedan llevar propuestas importantes que les permitan seguir avanzando en la formalización de esa actividad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 30

que tienen hoy aprovechando el espacio público, señor presidente muchísimas gracias muy amable y director adelante y felicitaciones por ese trabajo que viene haciendo allí desde esta dependencia de Bucaramanga, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: compañeros entonces hay una duda que tiene el concejal Jorge entonces declaramos un receso.

Receso desde el minuto 1:13:47 hasta 1:26:24.

SECRETARIO: si señor presidente honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente secretaria.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretaria, desde las 5:50 de la mañana.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió el llamado a lista. **SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: no respondió al llamado a lista. **SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.


INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zárate.


Señor presidente le informo que.

INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: presente.

SECRETARIO: señor presidente le informo el llamado lista han respondido 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: continúe entonces con sus respuestas, concejal Jorge Flórez tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: muy concreto presidente, yo sí quiero digamos no dejar pasar su presencia acá en el recinto del consejo director de espacio público planteándole que desde mi bancada del pacto histórico consideramos que el espacio público no es propiedad privada del alcalde del municipio el espacio público es de todos y todas los ciudadanos que tienen derecho a la ciudad y que tienen derecho a vivir en la ciudad así usted Yo veo como amenazante aparte del pasacalle ponga la procuraduría que además le está exhortando a que respete los derechos como el de libertad de expresión se ponga a colocar el código penal y una visión sancionatoria que podrá adelantarla pero que desde luego no impedirá como pasó con el mural de las cucas tienen la razón que las víctimas y diferentes sectores de la ciudad se sigan pronunciando lo segundo que quiero preguntarle a ustedes en su calidad de director del espacio público que ha hecho por la legalización de los predios de las escuelas rurales del municipio Bucaramanga sabemos que son predios que estaban en manos de privados y que efectivamente el municipio no puede generar una inversión económica sobre ellos hasta tanto no podamos legalizar en cabeza del municipio la titularidad de estos predios es una solicitud que desde antes hemos hecho al Dadep, queremos preguntarle en qué va esa situación lo tercero que quiero solicitarle es dentro de la mesa de trabajo que hicimos del detenido desaparecido se está planteando una caravana una caravana que va a tener un punto de salida desde el parque de la vida pero la mesa de participación de víctimas dice que el parque está abandonado que el pasto está muy alto y además de eso han hecho una solicitud concreta de querer plasmar un mural en memoria de las personas del hecho victimizante desaparición forzada entonces quiero pedirle a usted hoy pues que miremos la posibilidad de articular con interior y si es del caso con la Emab para embellecer este parque pero también para en estas fechas de mayo poder plasmar allá este mural y lo otro en su informe está el tema del Toledo plata con un más de 20,000 metros cuadrados en términos de espacio público pero a mí me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


hace una solicitud la presidente del barrio de la junta de acción comunal de establecer digamos aparte la legalización otros predios que también pueden convertirse en bienes de uso público para el cruce de la comunidad entonces sí quisiera que programara o una mesa de trabajo o una visita en el lugar y yo lo acompañaría para revisar esas solicitudes que está haciendo la junta de acción comunal y termino con lo siguiente presidente yo no entiendo por qué municipios como Bucaramanga en plena carrera 33 con calle 36 fue un propietario privado hacer un uso ocioso de la tierra y nunca vi un director de espacio público que le diga oiga usted lleva hay un lote en la principal avenida de la ciudad lote engorde pues chévere por usted que engorda al lote pero eso está contrario a la ley de manera manifiesta porque está haciendo un socio ocioso yo quiero que apliquemos las leyes y miremos realmente si es del caso no solamente es elote sino también las propiedades que han hecho y empecemos desde su oficina a formular el cobro de la plusvalía porque en vez de estar pensando cómo endeudamos más al municipio con empréstitos y crédito multimillonarios pues cobrémosle a los que se han lucrado con la especulación financiera de la vivienda con el espacio público que además viendo su informe está pasando lo mismo que pasaba en otras épocas como la de Rodolfo y es que ellos construyen se roban el espacio público y luego nos pagan y que pierda el ciudadano Yo le pago el espacio público que me cogí que era de la ciudad cierto y nosotros estamos dejando lo digo porque en el informe hay un caso en pan de azúcar que veo similar y yo le invito a usted a que miremos cómo ocurrió formulamos con el secretario de hacienda más bien cómo le recogemos todo ese crecimiento económico que ellos han tenido pues espectacular y qué bien que vendan proyectos de vivienda Pero cómo le retribuyan al municipio en un puesto que puede ser la plusvalía en vez de estar mirando como endeudamos más el municipio muchísimas gracias presidente por la intervención.

PRESIDENTE: bueno director entonces por favor denos respuesta las inquietudes de los concejales las que no tenga en el momento considere excelentemente las pasa por escrito.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente un minuto.

PRESIDENTE: tiene uso de la palabra concejal Luis Fernando y sigue el director espacio público.


INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente muchas gracias, saludar una vez más a los compañeros que hoy hacen presencia de la plenaria del consejo de Bucaramanga al doctor Guillermo saludo especial con todo su equipo simplemente presidente quería primero que todo decirle que el informe viene muy consolidado viene muy bien presentado creo que desde hace muchos años concejal Robin no veíamos un informe del Dadep bien presentado y eso vale la pena destacarlo y quería decirle señor director que me parece muy importante el programa que se viene adelantando con Feghali ese nuevo centro comercial nuevo San Mateo creo que le cae bien a la ciudad y por supuesto que hace

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mucho rato veníamos escuchando cuánta problemática existe allí y que ustedes tomen ese tema y lo empiecen a solucionar me parece que es importante destacarlo quisiera que me contara en sus respuestas cómo viene ese proceso en qué están porque hace mucho rato repito venimos escuchando este problema y quisiéramos tener una información más concreta sobre ese nuevo centro comercial que nos parece muy importante la adecuación del puente entre el centro comercial con la plaza central me parece que le va a dar un flujo de público y una mayor movilidad a la gente y eso creo que son temas muy importantes por destacar pero quisiera señor director que me empleara a espacio ese tema de Feghali que es muy importante y que en los próximos días tengo una reunión en la plaza de mercado central quiero tener la información más precisa sobre este tema inclusive le agradecería que me hiciera llegar por escrito un informe sobre el tema de Feghali para poderlo socializar con todos los amigos de la plaza de mercado central y de ese entorno con el cual nos vamos a reunir por lo demás felicitarlo por ese trabajo importante que viene realizando seguir defendiendo el espacio público se señor presidente que este es un tema realmente es muy complejo el tema de la recuperación del espacio público hay una cantidad de ciudadanos que hoy llevan el sustento a sus hogares precisamente porque aprovechan el espacio público Yo sé que esto no es legal pero igual tenemos que tener una sensibilidad social una sensibilidad humana con estas personas que de pronto lo único que tienen es ello para llevar la comida a sus hogares entonces hay que manejar un equilibrio en un gobierno como lo conozco yo como el de Jaime Andrés que es un gobierno que tiene sensibilidad social creo que es importante que el director y el equipo también se ponga la camiseta de la comunidad y puedan llevar propuestas importantes que les permitan seguir avanzando en la formalización de esa actividad que tienen hoy aprovechando el espacio público señor presidente muchísimas gracias muy amable y director adelante y felicitaciones por ese trabajo que viene haciendo allí desde esta dependencia de Bucaramanga muchísimas gracias.

PRESIDENTE: tiene Yesid el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Gracias señor Presidente por el uso de la palabra, será un minuto no más quiero felicitar al doctor José Guillermo por su compromiso con el con los bumagueses, pero sí tengo dos inquietudes es ya que tenemos la caracterización de todos los vendedores ambulantes cuál es el camino para ellos o cuál va a ser el plan para la alcaldía Bucaramanga; y segundo es como recuperamos el espacio público de la plaza de mercado del barrio Mutis, hay varios locales en el barrio mutis, yo soy del barrio mutis y ahora ya no puedo transitar ni la gente puede transitar en ese corredor o en ese barrio entonces yo sí le pido por favor que miremos la estrategia y que sea una prueba piloto allá en el barrio en el barrio mutis, recuperemos ese espacio hay varios locales y digámosle a estos vendedores ambulantes que participen en esta plaza de mercado porque no puede seguir pasando eso en mi barrio y segundo lo de la carrera 16 ya


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 30

tampoco se puede transitar personas que tienen parqueaderos ahí y no pueden este ingresar sus vehículos sus motos entonces miremos cómo recuperamos el espacio público en estas zonas que se movilizan muchísimo de la ciudad y tenemos que darle resultados yo sé su compromiso y sé el compromiso de Jaime Andrés pero tenemos que ya dar una solución, la ciudad lo necesita se puede hacer estrategias pero hagámoslo ya, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: continua el concejal Henry, tiene el uso de la palabra.


INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente saludar al doctor José Guillermo, felicitarlo también por la gestión que ha hecho en el Dadep, de un buen informe sé que se están adelantando muchas cosas importantes hablamos ahorita ahí extra mural de los procesos que llevan de entregar áreas de sesión porque hay muchos barrios que necesitan la inversión del municipio pero que por no haber entregado esas zonas al municipio pues no se puede hacer ninguna inversión, importante ver cómo agilizamos esos temas pero algo que hablamos y es lo de la como volverle a la vida a estas plazas a estas a plazas San Mateo, al centro comercial Feghali, a la satélite y lo que hablamos de darle una oferta institucional para que haya ya más afluencia de público, creería que lo que sí siben, Imebú que ayer le aprobamos unos recursos para para esos pequeños empresarios para que puedan reactivar sería muy bueno darle esa oferta institucional para que para que esos centros comerciales recobren vida y podamos darle la manita, también y sé que los procesos de espacio público pues hay muchos represado se yo sé que hay mucha invasión y muchas denuncias sobre eso pero sí hay muchas personas que quieren darle solución a eso sé que hay que ver cómo le damos a esos procesos solución importante, vi que la caracterización de los de los vendedores de los vendedores informales importante que sigamos con ese proceso porque para saber que cuántos vendedores ambulantes realmente tenemos aquí en Bucaramanga y cómo les ayudamos para que esos vendedores mejoren su vida comercial también en quería tocarle un tema y es que ver cómo ayudamos porque es que hablamos con tránsito que es el informe de tránsito que es que hay muchas locales ya se están apropiando el espacio público, ya son locales comerciales ver cómo le damos solución a eso porque ya hay más locales en la calle que ahí en dentro del dentro de los dentro de lo local entonces quisiera ver cómo recuperamos esa zona, la zona es la 33 que ya dejamos un antes más alto más grande pero ahorita ya son locales comerciales en todo en el espacio público entonces ver cómo ayudamos para sensibilizar la gente sin llegar a atropellarlos pero si esto ayuda para que el espacio público y los y los andenes sean para los peatones y no para los centros para los locales comerciales, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, terminada las intervenciones de los honorarios concejales vamos a darle el uso de la palabra a la administración.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA - DIRECTOR DE DEFENSORIA DE ESPACIO PÚBLICO DADEP: gracias señor presidente he tomado atenta nota y en algunos haré el informe respectivo digo para que quede muy clara las respuestas quiero manifestarles a los señores concejales que la administración va a trabajar en un plan de acción denominado las tres R: regulación, reubicación y recuperación eso como les decía yo hace un momento hace parte de las obligaciones propias de las sentencias constitucionales que recaen no solamente en el municipio de Bucaramanga sino en general en toda el estado en todo el gobierno colombiano. Hemos hablado sobre lo referente a las ventas a la venta el señor concejal Carlos Parra me indicaba sobre el tema de acrópolis por ejemplo efectivamente para poder colocar a venta acrópolis uno, nosotros como administración ya incluimos dentro del contrato de avalúos, el hacer el avalúo por medio de lonjas de esos dos locales que se pueden salir a ofertar porque señor concejal dentro del análisis que hice la administración ha gastado desde que se construyó el centro comercial acrópolis 1500 millones de pesos pagando en la administración de esos dos locales vacíos y no se ha hecho absolutamente nada entonces La idea es que una vez tengamos esos avalúos podamos nosotros salir a ofertar estos dos inmuebles o también la otra posibilidad que también tenemos dos empresas que han mostrado su interés en poder que ellos construyan y luego nosotros retomar esos inmuebles eso también se hace por medio del concejo La idea es presentarles las dos propuestas acá al honorable concejo para que desde acá se tome esa decisión.

Efectivamente señores concejales el propósito de recuperar o darle un empuje al centro comercial nuevo San Mateo es precisamente lo que habla el concejal Henry y es por colocar ahí dos dependencias de la administración para que empujen el trabajo en esa en ese lugar por eso como le decía al señor concejal la idea es recuperar el tránsito en el en la en el puente peatonal que une con la plaza central eso es un objetivo clarísimo que queremos nosotros realizar muchos de estos deseos que tiene la administración y en cabeza del Dadep también están Unidos a un a un proyecto de cultura ciudadana del comprador por qué porque desafortunadamente el reubicado, el vendedor informal reubicado te queda dos máximo tres meses y si no va la persona a comprar al lugar donde fue reubicado él nuevamente retorna al su lugar de origen entonces también estamos trabajando en hacer un proceso de cultura ciudadana para que el comprador el ciudadano también busque a ese vendedor en la en el nuevo lugar en que fue reubicado, estamos trabajando de la mano con la Secretaría del Interior en lo relacionado con La regulación del espacio público, hay un plan articulado también con la con el apoyo de la policía nacional en hacer todo un circuito de visitas a los lugares para poder regular el espacio público. Tomé atenta nota de los requerimientos respecto de tránsito haré el arreglo pertinente y así con cada una de las dependencias para poder darles a ustedes una respuesta adecuada de cada una de sus preguntas, muchas gracias señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente solo una finita.

PRESIDENTE: tiene uso de la palabra el concejal.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: si es que se me pasó por la plaza campesina en la última curva allí unas personas han como ingresado a este a este lugar o sea este espacio verde este ecosistema que está allí han puesto incluso unas una puerta y de más quisiera preguntar digamos cuál es la situación allí si es que sí bueno yo pasé ayer antier y estaba ahí todavía entonces quería preguntarle pronto por esa situación porque me preocupa es que se afecte también allí el ecosistema o si es que tienen derecho sobre ese sobre ese lugar que jamás digamos había visto esa situación, gracias presidente.

PRESIDENTE tiene la palabra señor director.

JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA - DIRECTOR DE DEFENSORIA DE ESPACIO PÚBLICO DADEP: gracias señor presidente, tome atenta nota de ese sector importante tener presente que nosotros colindamos los predios del municipio colindan a veces con predios que son de otras entidades especialmente con la CDMB o con otras entidades del orden nacional, como sucede con el ministerio de vivienda tome atenta nota para enviar la persona y poder buscar en el Bur ese inmueble a quién le corresponde tomar las acciones pertinentes.

PRESIDENTE: muchísimas gracias señor director terminada las intervenciones agradecemos al doctor José Guillermo Carlos Manosalva director de Dadep por la presentación del informe de gestión 2024, señora secretaria por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente continuando con el orden del día quinto punto, Lectura de documentos y comunicaciones señor presidente no hay documentos no hay comunicaciones por leer.


PRESIDENTE: muchísimas gracias, secretaria continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: sexto punto proposiciones y asuntos varios, señor presidente no hay proposiciones radicadas en la mesa directiva de secretaría general.

PRESIDENTE: nos encontramos en el punto de asuntos varios alguien va a solicitar el uso de la palabra, ninguno, continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente no existiendo solicitudes del uso de la palabra le informo que siendo las 9 y 7 de la mañana el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: termina la sesión de hoy viernes 11 de abril, muchas gracias honorables concejales. Por medio electrónico le haremos saber la siguiente citación.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en Archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: **SERGIO AUGUSTO GARCIA ZAMBRANO CPS.**
 REVISADO POR: **JHON ELKIN GARCIA ARDILA CPS.**